[illegible] dicho y hice de mobienhe de Valle[illegible]

[illegible] estos dichos juntamente con [illegible] de su ayuntamiento
[illegible] tienen de costumbre de hazer cuenta para entender
en [illegible] tocante a la execucion del Rey nuestro señor
[illegible] publico de la dicha ciudad. la justicia y regimiento de
[illegible] de Guipuzcoa. alcaldes mayores de la
dicha ciudad. Ellicenciado y juristas alguaciles mayores
[illegible] excepto de dicho. Thesorero garcia de
[illegible] a Bachiller Ronce de iglesias cura. Luis
Ronce de leon Pedro lopez de [illegible] Bachiller
[illegible] veres monte andrade molina. Juan de [illegible]
[illegible]

Lobito

Mandaron que juan de monterado tesorero depositario
de la camara de su magestad adelante con la cobranza.
del dicho juan de ella a mandado si biera. y el
dinero que ay en su poder y lo que hubiere de
[illegible] que pertenecen al dicho. Cyprian de Bildo.
[illegible] metiendo El dicho de Dorantes.
[illegible] de Lastor Mayor

Instruccion del
dicho fecho
sobre los Rios.

Mandaron que se publique. acerca de las antonias fechas por
Diputados desta ciudad. y instruccion que se ha de dar
en razon de la traida de los Rios de costrue
y guada Sandal. la que se haga. El dicho miguel de [illegible]
de oria. aparecer relacion desta ciudad